

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19466 *Resolución de 11 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 192, de 14 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación, abierta a otras Administraciones:

Un puesto de Jefe/a de Sección de Planeamiento y Gestión Urbanística, adscrito a la Unidad administrativa de Planeamiento y Gestión Urbanística, Licencias, Disciplina e Inspección Urbanística del Ayuntamiento de Getafe, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnico de Administración Especial, clase Técnico Superior, perteneciente al grupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Getafe.

Getafe, 11 de septiembre de 2023.–El Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Modernización de la Administración, Herminio Víco Algaba.